

Lo que Chile aún debe a las personas con Síndrome de Down

Cada 21 de marzo, cuando conmemoramos el Día Mundial del Síndrome de Down, surgen mensajes llenos de buenas intenciones que invitan a la inclusión y a valorar la diversidad. Sin embargo, como educadora de párculos, educadora diferencial y académica de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia mención Inglés de la Universidad de Talca, observo que la plena inclusión de las personas con Síndrome de Down sigue siendo una tarea pendiente en nuestro país.

En Chile, según datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cerca de 2.700 personas nacen cada año con Síndrome de Down, y se estima que actualmente hay más de 15.000 niños, niñas, adolescentes y adultos que viven con esta condición. Estas cifras nos recuerdan que no se trata de una realidad aislada, sino de una parte importante de nuestra población que merece espacios donde sus derechos sean garantizados y sus capacidades reconocidas.

Desde mi experiencia en la educación inicial y en la formación de futuras docentes, veo cómo nuestras instituciones educativas aún no logran adaptarse a la diversidad de manera efectiva. En

muchas aulas, la inclusión se limita a la presencia física de los estudiantes con Síndrome de Down, sin las adecuaciones curriculares, los apoyos ni las estrategias pedagógicas necesarias para asegurar su participación y aprendizaje significativo. Esta situación refleja un problema estructural que comienza en las primeras etapas educativas y se arrastra a lo largo de toda la vida. Al llegar a la adultez, estas personas enfrentan una marcada exclusión laboral y social. La oferta de empleos sigue siendo limitada y, en muchos casos, los puestos de trabajo disponibles



CLAUDIA CARRASCO MANRÍQUEZ
Jefa de carrera Pedagogía en Educación Parvularia
mención Inglés
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Talca

no promueven el desarrollo de sus habilidades ni su autonomía.

Desde la academia, también identificamos que aún falta fortalecer la formación de educadoras y educadores en torno a la discapacidad intelectual. No basta con sensibilizar, es necesario entregar

herramientas reales para transformar las prácticas pedagógicas y construir entornos educativos inclusivos desde la educación parvularia.

Pero el desafío es más profundo: no es solo un problema educativo, es también cultural. Persisten estereotipos y prejuicios que limitan la autonomía y

participación plena de las personas con Síndrome de Down en la vida social y comunitaria. Es urgente avanzar hacia una mirada que respete su dignidad y sus derechos, y que reconozca su valioso aporte a la sociedad.

Este 21 de marzo debe ser más que una conmemoración simbólica. Nos debe motivar a generar cambios concretos y sostenibles que permitan una inclusión real en la educación, el trabajo y la vida diaria. Chile tiene la oportunidad y la responsabilidad de construir un país donde la diversidad sea un valor y no una barrera.